



PROPÓSITO DE ESTE MATERIAL

Aportar a las mujeres y sus organizaciones un marco de análisis e interpretación de las políticas públicas con un enfoque de derechos humanos y derechos de las mujeres, desde los aportes de la teoría y las prácticas feministas. No se trata sólo de un proceso en el que las participantes conozcan, amplíen y se apropien, desde su identidad de género, de los derechos económicos, sociales y culturales, sino que este proceso, a la vez, debe fortalecer los procesos de exigibilidad política y jurídica de dichos derechos en el ámbito de lo público.

Se proponen como objetivos para todos los procesos de capacitación, los siguientes:

- Conocer los derechos económicos, sociales y culturales desde una perspectiva de género en un proceso que facilite la apropiación de estos derechos para generar/fortalecer procesos de exigibilidad política jurídica desde la mujer como un sujeto colectivo.
- Tener una mayor comprensión de los derechos humanos desde la perspectiva de género y de las necesidades, expectativas y problemas de las mujeres.
- Conocer los instrumentos y mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el plano nacional como en el internacional.
- Fortalecer las acciones de las organizaciones y grupos de mujeres en los escenarios de la gestión pública y la gobernabilidad a través de herramientas de exigibilidad de sus derechos humanos.
- Reflexionar sobre los enfoques de políticas públicas y desarrollo desde la perspectiva y los aportes de los estudios de género para el avance de las mujeres.

